

LA EPOCA

BISEMANARIO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y NOTICIOSO.

Director y Administrador, MANUEL SARASTI.

SERIE I. }

Quito, viernes 20 de Junio de 1890.

} NUM. 16.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES.

“LA EQUITATIVA”

COMPañIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA.

Capital	107.150,309	oro americano
Sobrante	22.821,074	”
Nuevos Seguros en 1889	175.264,100	”
Seguros Vigentes	631.016,666	”
Ingresos	30.393,288	”

Al comparar estas cifras con cualquiera otra compañía de Seguros de vida, se verá que ésta es la más fuerte de todas, y por consiguiente la que ofrece más garantías á los que se inscriban como socios tomando una Póliza sobre su vida. Además, la claridad y sencillez con que éstas están redactadas y el no haber tenido litigio alguno en los 30 años que lleva de existencia, hacen que esta Compañía sea considerada como la protectora de las familias, y que sea bendecida por muchos que debido á ella no se encuentran hoy reducidos á la indigencia, y antes al contrario gozan de una renta para sostener á los suyos.

La Equitativa expide toda clase de Pólizas; pero la que es exclusiva de ella es LA LIBERRIMA que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno.

REPRESENTANTE GENERAL EN EL ECUADOR.

J. Domingo Barrera G.

AGENTE EN QUITO,

Guillermo Martinez.

OFICINA.—Banco Internacional.

“La Epoca.”

QUITO, JUNIO 20 DE 1890

LOS CONTRATOS.

II

Después de rechazadas las Bases de conversión de la deuda externa, propuestas por el Sr. Geo. Chambers, representante de los Tenedores de Bonos ecuatorianos, parécenos que el Congreso está en el deber de presentar otras Bases para el arreglo de nuestra deuda. Lo más cuerdo será hacer lo que indicó el Presidente de la República en su Mensaje al Congreso de 1888; esto es, que se nombre una Comisión del seno de las Cámaras y que ésta, en discusión con el expresado Capitán Chambers, asiente las Bases sobre las cuales deba hacerse el arreglo, de una manera conveniente para la Nación y para los acreedores. Una vez redactado el proyecto, la Comisión debería presentar al Congreso para su aprobación; ó éste debería facultar al Poder Ejecutivo para que formule el Contrato, con arreglo á las condiciones pactadas. Este procedimiento aligeraría las sospechas de mala voluntad y falta de honradez nacional, que padieran hacer recelar sobre la República, los que no estudian la cuestión con la filosofía que ella requiere y con la madurez que las circunstancias lo exigen. Este procedimiento salvaría la honra nacional comprometida y la suerte del país pendiente de su crédito.

Todo lo que el Congreso haga, sin entenderse, previamente, con el representante de nuestros acreedores, será infiel. Mucho más infiel é inconveniente creemos el medio de autorizar al Poder Ejecutivo para que arregle la cuestión sobre ciertas bases, acordadas solamente por el Congreso y dentro de ciertos límites que el Gobierno no puede salvar. Se perderá el tiempo si no se toma una resolución franca y leal. Acreedores y deudor, en discusión razonable arreglarían la Gran Cuestión sin el aparato y dificultades que hasta hoy se han presentado y sin inquietar á los ecuatorianos con la infundada perspectiva de una catástrofe rentística. ¿Son sabios, son patriotas los Representantes de la Nación? Creemos que sí. ¿Por qué, entonces, se teme la discusión que engendra la luz y la verdad?—Si son exajeradas las proposiciones del acreedor, modérelas el deudor, modifíquelas con nobleza y cortesía. Si son absurdas é inaceptables, suprimálas, manifestando razones, corrigiendo una equivocación, una falta de cálculo ó un error de concepto. El que propone con derecho, no injuria; el que rechaza con razón, no ofende: uno y otro lidian en campo legal, y, conocida la verdad, viene el pacto justo y equitativo, arrastrado por la generosidad del uno y por la nobleza del otro.

Así debe procederse y aguardarnos que así suceda, porque estamos convencidos que el Congreso de 1890, si por sus lances, si por su patriotismo, no querrá cargar sobre sí la responsabilidad que, con justicia, reclama sobre sus hombros la historia patria.

Exterior.

FRANCIA.

París, Junio 10.—En una reunión del partido revolucionario, que se verificó ayer, se

protestó contra el arresto reciente de los señores Cluseret, Ferron y otros pronunciados y en algunos de ellos se justificaba el asesinato para lograr sus propósitos.

HUELGAS EN FRANCIA.

París, Junio 10.—La mayoría de los mineros del distrito de St. Etienne se ha declarado en huelga; la policía está protegiendo los intereses de los dueños de minas; las tropas se encuentran en los cuarteles; el prefecto está sirviendo de mediador entre los obreros y los patronos y trata de que se lleve á cabo un meeting para discutir las licencias.

BISMARCK.

Londres, Junio 10.—El correspondiente del “Daily Telegraph” obtuvo una entrevista de Bismarck; en ella le declaró el Príncipe que no era posible concesión alguna á los nihilistas, hablando de la cuestión obrera, ridiculizó la idea y dijo que los obreros nunca estarían satisfechos, porque los ricos nunca están satisfechos; habló en términos fuertes contra cualquiera disposición que fijara las horas del trabajo; dijo que von Caprivi era un campalido caballero; elogió al Emperador Guillermo y manifestó que tenía esperanzas para lo futuro.

BOHEMIA.

Praga, Junio 10.—Se dice que el doctor Rieger, jefe de los Ozechs y veinte más de los miembros del partido, renunciaron sus puestos en la dieta de Bohemia.

SIBERIA.

San Petersburgo, Junio 10.—Comunican noticias recibidas de Siberia que han ocurrido ruinas en las minas de oro; que los mineros mataron al Superintendente, destruyeron un gran número de edificios y derrotaron á las tropas de cosacos; se ha ordenado el envío de tropas á la escena de los acontecimientos.

EGIPTO.

Londres, Junio 10.—Se han recibido las noticias más conmovedoras de los sufrimientos del pueblo del alto Egipto y en todo el trayecto recorrido por la expedición en su ida á Sennar á Eñaf; se dice que el pueblo se ha entregado al canibalismo á causa de la pérdida de las cosechas.

INGLATERRA.

Londres, Junio 10.—En la Cámara de los Comunes anunció Sir James Ferguson, Secretario parlamentario del Ministro de Negocios Extranjeros, que el Gobierno no tenía noticia alguna de que los alemanes hubieran enviado agentes cerca del territorio inglés, que estaba convenido entre ambos Gobiernos mantener el *status quo* mientras estaban pendientes las negociaciones.

PERDIDA DE UN BUQUE.

Londres, Junio 10.—La barca “Dinapore” en viaje Maddlesborongh para Bahía Blanca y Corrientes, probablemente se ha perdido del todo; encalló en el Cabo; perecieron el Capitán y cinco individuos de la tripulación.

CONGRESO OBRERO.

Lyon, Junio 10.—Mil quinientos delegados del sudeste de Francia asistieron á la reunión del Congreso obrero en esta ciudad; el Congreso se declaró en favor de la renúncia de un Congreso nacional que deberá reunirse en Calais y de otro Congreso internacional en Suiza, para apoyar el movimiento de las ocho horas de trabajo.

HUACAN.

Viena, Junio 10.—Ha ocurrido un terrible huracán en Hungría, acompañado de truenos y rayos; muchas personas murieron de rayo.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, Junio 10.—El Sr. Juan Agustín García ha sido nombrado Ministro de Hacienda; el Sr. Urbina renunció el portafolio de Hacienda, porque el Presidente Juárez Celman no quiso convenir en la remoción de la Junta directiva del Banco Nacional, aunque el gabinete había aprobado el plan financiero del Ministro, incluyendo en esto la remoción del directorio; la conducta del Presidente ha causado dolorosa impresión; se cree que el oro subirá al 150.

AUSTRIA.

Viena, Junio 11.—Se están haciendo grandes esfuerzos para efectuar una reconciliación entre los antiguos Chechs y los alemanes en la dieta de Bohemia; el Emperador Francisco José dió audiencia á los jefes de los partidos; en la conversación con ellos, el Emperador declaró que el convenio que tendía á un arreglo de las dificultades, que había sido adoptado por la conferencia de los alemanes y de los Ozechs renúncia totalmente en Viena, se llevaría a indubitablemente á cabo.

REICHSRAT ALEMÁN.

Berlin, Junio 11.—El Reichstag se volvió á reunir ayer; durante la sesión el Canciller von Caprivi, al contestar á una pregunta de Herr Richter, dijo que las disposiciones actuales sobre pasaportes que rigen en la Alsacia-Lorena, se hicieron necesarias por el gran número de juicios por traición que había ante los tribunales, pero que su cumplimiento era más indispensable por razones militares.

Prensa Alemana.

Berlin, Junio 11.—Dice “Die Freisungzeitung” que el Emperador rehusó asegurar la versión de que se iba á procesar al Príncipe Bismarck por divulgar los secretos de Estado.

Austria-Hungría.

Budapest, Junio 11.—El Ministro de Guerra del Imperio dirigió un discurso á las delegaciones austro-húngaras sobre el crédito pedido por el Gobierno para gastos militares; dijo que sentía verse obligado á declarar que no podrían reducirse los créditos militares pedidos á las delegaciones; que era inevitable el aumento de las fuerzas militares del Imperio que otros Estados habían aumentado su fuerza military y Austria-Hungría no podía permanecer inactiva, aunque no le era posible al Gobierno aumentar sus fuerzas hasta el número de las de Alemania.

Suicidios en Rusia.

Londres, Junio 11.—Es aterrador el número de suicidios que han ocurrido en la última quincena en San Petersburgo y en otras ciudades raras; las víctimas han sido generalmente de la mejor clase social; la policía de San Petersburgo atribuye á estos suicidios relación con los recientes arrestos de nihilistas hechos en París.

(Tomado de “El Globo.”)

Inserciones.

FERROCARRILES.

Parece que todos los órganos de la prensa nacional están concordes en reconocer la necesidad urgente que tiene el Ecuador de unir las regiones principales de su territorio, esto es, la planicie de la costa y la meseta interandina, por medio de una ó más vías ferreas, que las ponga en fácil comunicación.

Si la primera de estas regiones se halla en contacto con el mundo, por su ventajosa posición en las riberas del Guayas y de la mar, la segunda está, desgraciadamente, aislada, entre abruptas cordilleras, que la mantienen como excluida del trato y comercio con los demás países del globo.

No podrá pues, la Nación ecuatoriana salir de un estado presente, que siempre es de atraso, á lo menos económico, mientras el acero de los rieles no ligue en estrecha unión á estas dos comarcas, mancomunando sus intereses, unificando sus tendencias y suprimiendo esa solución de continuidad que las mantiene en recíproco antagonismo.

El día que parodiando la célebre frase de Luis XIV, tengamos la dicha de exclamar: *¡Ya no hay Andes!* habremos preferido la fórmula precisa del progreso ecuatoriano. Será como si se asentase nuestra grana meseta, sin perder temperamento y hermosura, y se pusiese á nivel del océano para ofrecer frutos y flores á cuantas naves lo surcan.

Y como la época en que esto se realice ha de llegar necesariamente, porque no hay rincón de tierra valdado á las conquistas de la ciencia y de la industria, lo único que anhelamos es que llegue en días de vivos; pues nos avergonzamos ya de ver que, entre todos los pueblos sud-americanos, el Ecuador es el único, talvez, que no cuenta sinc con un mequino trayecto de vía férrea, y eso en las playas de la costa, donde acaso se lo necesita menos.

El problema está, pues, en el ascenso de la cordillera, y allí hay que resolverlo necesariamente, haciendo cuanto estudios fueren indispensables, para corregir, si en algo es preciso, la ruta trazada, con la convicción de que, según se ha repetido mil veces, no tiene sentido la palabra *imposible*, en un tiempo en que la locomotora serpentea por las escarpas de los montes ó les perfora atrevida las entrañas.

De mucho aliento para el patriotismo es la voz, casi uniforme, de la prensa, que insta por la continuación de la línea entre Chimbo y Sibambo, aún á costa de un sacrificio, con tal que éste

no sobrepuje á las fuerzas del pueblo ecuatoriano.

Sea cual fuere el éxito de la creación cuyo fallo está encomendado al Señor Herrera y al árbitro que el Sr. Kelly debe haber nombrado ya, lo sustancial, para nosotros, consiste en la prosecución de la obra; y como raro será el concueñadano nuestro que no desee lo propio, creemos que Legislatura y Gobierno deben trabajar con ahínco en que se satisfaga al fin la suprema aspiración de la República.

Querer que primero cuente ésta con recursos suficientes, para terminar la vía, es querer que nunca tenga tales recursos; porque, en la edad en que vivimos, no viajan ellos á lomo de acémillas, sino en coches de lujoso tren.

(Tomado de la “Gaceta Cuencaña.”)

Noticias varias.

CAMARA DE DIPUTADOS.—En la sesión del 16 se dió cuenta de una solicitud del Consejo Municipal de esta ciudad, que solicita del Congreso insista en los decretos del 8 de Agosto de 1888 y objetatos por el Ejecutivo, que se refieren á la donación de la plaza de Santa Clara al Ilustre Consejo Cantonal, para construir una plaza de mercado, y á imponer una contribución destinada á mejorar el alumbrado público. No vemos la razón para que el Ejecutivo, haya objetado los antedichos decretos, atendiendo á la notable falta de una plaza de fiene un lugar adecuado para construir. Por otra parte, la plaza de Santa Clara, no está destinada sino á servir de depósito de cuanto burro entra á la ciudad, y de teatro de ejecución ó matanza de algún prójimo, y cuantos mejor es que un lugar que sirve para fines tan salvajes se convierta en un edificio de ornato y utilidad pública.

Así mismo el insignificante gravamen impuesto al ganado que entre por la vía que se proyecta construir por Yumbura, servirá para atender al mejor servicio del alumbrado.—Este es nuestro modo de pensar, pero... allá entre bravos.....

Después se constituyó la Cámara en sesión secreta y terminó sus trabajos del día.

En la sesión de ayer 16 no se hizo otra cosa que leer los Informes de los Ministros de Estado, distinguiéndose entre ellos el del Sr. Ministro de Instrucción Pública, cuyos probos son los trabajos en que ha emprendido su Señoría y hablan muy alto en favor de su laboriosidad é ilustración.

SE HALLA EN DISCUSION ante la II. Cámara del Senado el Proyecto de Contrato de un prestíto al Gobierno, presentado por el “Banco del Ecuador”. En este asunto cedemos la palabra á nuestro ilustrado Colega “El Ecuatoriano” que, en su N.º 11, correspondiente al 14 del presente dice, con sobrada razón y con conocimiento de causa:

“Según se nos asegura, por el correo de ayer se ha recibido la respuesta de los Bancos de Guayaquil, á los cuales se les había sometido la propuesta del Comité de Sedices, relativa á establecer un Banco en esta Capital con sucursales en Guayaquil, Cuenca y Riobamba, y con el capital de 4,000,000 de sueres. Los mencionados Bancos guayaquileños han contestado que no les conviene, y están dispuestos únicamente á suministrar al Gobierno la mensualidad de que tienen conocimiento nuestros lectores. A este propósito se nos ha asegurado también que el Banco del Ecuador ha rehusado suministrar al Gobierno 100,000 sueres, sosteniendo que sólo lo dará cuando éste firme el contrato de 4 años. Lo evidente es que el voto adverso del Senado, sobre las propuestas generales del Sindicato francés, ha envaletonado nuevamente á los Bancos de Guayaquil; y aventuramos poco al decir que si mañana se supiera que era imposible todo arreglo con el Sindicato, por el telegrama retiraría el Banco del Ecuador sus propuestas, y, cuando no pretendiera elevar el interés al 10 por 100, por lo menos no se apartaría del clasico 6 por 100 ni jamás pronunciarían sus labios otra vez las seductoras palabras 7 por 100 ó 6 por 100 que por algunos días alucinaron á las gentes de buenas creederas.”

CON MOTIVO de la necesidad de rebucar y leer documentos y publicaciones acerca de nuestras cuestiones de límites, hemos tropezado con el “Protocolo

Avisos.

Se vende un sitio situado en la calle nueva de San Agustín y entre las casas del Sr. D. Nicolás Carrión y del Sr. Dr. Silva. Tiene agua propia y ofrece toda clase de comodidades para la construcción de una espléndida casa.

La persona que intese comprarlo, puede entenderse con el Director de "La Epoca."

Vino de Peptoná Pépsica de CHAPOTEAUT
Farmacéutico de 1ª Clase en París

Meca de Fabris Nutrir los enfermos y los convalescentes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida por la peptoná, asuazable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Otra forma reparar en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el acruque de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que importa la necesidad de nutrir al enfermo, el tisico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstruyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y en las sales puras, en las sales condensadas. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los sanos y de los débiles, así como también de las mujeres para enriquecer el canal de la leche.

Depósito en PARÍS, 8, RUE VIVIERNE
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS

INYECCION AL MATICO
DE GRIMAULT Y Cia
Farmacéuticos en París
8, Rue Vivienne, 8

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, la adquirida exclusivamente en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los fijos más tenaces.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de garantía GRIMAULT Y Cia en azul.

EN LA "VILLA DE BURDEOS"
—DE—
GIRO MOSQUERA

se vende el calendario para el año de 1890; y ademas siempre vinos españoles de barril: Oporto, Tarragona, Jerez seco, Jerez dulce, Caballo dorado, Mosto chileno. En caja: Jerez fino Manuel Pérez, Burdeaux varias clases, Vernouit, San Juan, S. Rafael; Cognac Julio Reily, Dubos, Biscuit, Villan Intequichi, Leroivre, Bechnle, Singa. El verdadero Néctar, La Tentación; Fine Champagne, Aguardiente de uva peruano, Mayorca de Guayaquil, Aceitunas, Sardinias, Salmón y Bacalao fresco.

PIANOS! PIANOS! PIANOS!

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en los Estados Unidos por la *Cosmopolitan Piano Company*, premiados en la Exposición de Filadelfia, de París y Viena.

La extensión del teclado es de 7 octavas y tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples y plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte y elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, y la calidad del tono un término medio, el más adaptado a la vez para la música instrumental sola y la instrumental y vocal. Tanto el exterior del instrumento es de palo de rosa, delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño del dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo y 4 pies 6 pulgadas alto.

Para todo pedido, dirigirse a los señores J. M. Urcidés, 5 Caudillo E. Merino, casa del señor L. C. Stagg.

Guayaquil, 1890.

Locumba

de la casa de las fábricas de A. Bray Wad. Obedece inmediatamente a vomo.

L. C. STAGG.
Guayaquil, Mayo 2 de 1890

T. G. SAENZ DE TEGADA

COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS

OFICINA, CALLE DE AGUIRRE Nº 25—CASILLA DE CORREO Nº 96

DIRECCION TELEGRAFICA "TEJADA"

Negocios Letras, Cédulas, Acedores, Bancos y toda clase de valores en general. Desempeña órdenes de compra y venta de mercaderías, emlatiques y despachos de Adana. Se ocupa de cualquier asunto para la colocación y mantenimiento de capitales, formación de sociedades, liquidaciones, eiro de valores, &c. &c.

Se encarga de hacer pedidos al extranjero, tanto de mercaderías, como de suscripción a periódicos, libros, &c. &c.

Recibe y liquencia y adelanta fondos.

Las órdenes que del interior se reciban, serán atendidas con la mayor escrupulosidad y exactitud, siempre que vengán acompañadas de una orden de fácil cobro en esta plaza; que en lo contrario, el que será enterado después de cumplirse el encargo.

Se solicita correspondencia.

VINO, JARABE de DUSART
AL LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado a las nodrizas, enriquece su leche y preserva a la criatura de cólicos y diarreas; la lactación se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños pálidos, linfáticos, de carnes flojas, que padecen de glándulas al rededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente se segua en las personas mayores atacadas de anemia ó malas digestiones, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los tísicos pues cicatriza los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el vino de Dusart estimulan el apetito, debilitan la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

GRIMAULT Y Cia, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

KANANGA del JAPON
RIGAUD & Cia
Parfumerías
8, Rue Vivienne, 8
PARIS

El Agua de Kananga

es la locion más refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada a lavarse, da vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas más elegantes.

De venta en todas las Parfumerías.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT Y Cia, Farmacéuticos en París.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Raquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, la Neuralgia de la nariz, y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT Y Cia.

Depósito en París, 8, Rue Vivienne.

CAPSULAS de Sulfato de Quinina
de PELLETIER
O de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres Auzer y Hutz y Cia, sucesores de Dr. Pelletier, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir a su fabricación la de pequeñas capsulas redondas, delgadas, transparentes, de una consistencia indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y górgicos, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Capsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito los jaquecas y neuralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da a los órganos digestivos una energía que se comunica a todo el cuerpo y le permite resistir a la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARÍS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados a la Academia de Ciencias en 1849 y a la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo médico un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se va caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composición de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparación ferruginosa; 4º no tiene acción alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpio como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo menstrual, detiene las pérdidas blancas y da a la sangre la coloración encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solución y de Jarabe.

Casa GRIMAULT Y Cia, 8, Rue Vivienne, París
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS

SANDALO de MIDY
Farmacéutico de 1ª Clase en París.

Estas capsulas corlan los fijos en 48 horas, suprimiendo el Copaba, la Culebra y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias